Filandia, Quindío 06 de Mayo de 2026

DIANA MARCELA GIRALDO CRUZ
Jefe Oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos
Supervisor del Contrato CPS 008-2026 OA de 05 de enero de 2026
Filandia Quindío.

ASUNTO: Informe de actividades N°04 del 06 de abril al 05 de mayo del 2026.

1.1. ***OBJETO DEL CONTRATO***: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, ORIENTADO A LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO"

Yo, **JULIANA CAROLINA GUZMÁN VELA**, mayor de edad, vecina de Filandia Quindío, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.094.885.106 de Armenia - Quindío, desarrollando el contrato de prestación de servicios profesionales 008-2026 OA de 05 de enero de 2026 en la Alcaldía Municipal de Filandia Quindío, presenté el siguiente informe de actividades, referenciado para el periodo comprendido entre el periodo de 06 de abril al 05 de mayo de 2026.

Periodo del 06 de abril al 05 de mayo del 2026.

OBLIGACIONES GENERALES		
El contratista además de las obligaciones específicas señaladas en el **CPS 008-2026** OA de 05 de enero de 2026, cumplió las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que soporta la necesidad de suscribir el contrato		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**
OBLIGACIÓN CONTRATUAL	**EVIDENCIA**	**SOPORTE DOCUMENTAL**
1. Brindar apoyo profesional en la gestión y fortalecimiento de los mecanismos de comunicación institucional mediante la articulación y relacionamiento con medios de comunicación, con el fin de divulgar de manera oportuna la gestión de la Alcaldía de Filandia, en cumplimiento de las estrategias de transparencia y acceso a la información pública.	Brindé acompañamiento al fortalecimiento de la comunicación institucional de la Alcaldía Municipal de Filandia, mediante la gestión de relaciones con medios de comunicación y la articulación de acciones orientadas a la divulgación de la gestión administrativa. Donde se adelantó la difusión oportuna de piezas gráficas, material audiovisual y registros fotográficos, contribuyendo al posicionamiento de la entidad y al cumplimiento de las estrategias de	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	transparencia y acceso a la información pública. 1. Se divulgó y publicó pieza grafica alusiva al Mercado Campesino y Artesanal, con la que se hace promoción de esta actividad a nivel local y regional, donde son los medios de comunicación, los canales de difusión directos de esta información. Cabe resaltar que este es un espacio de apoyo y visibilidad del comercio y talento local. 2. Se divulgó carrete de fotos del Comité Municipal de Salud Mental y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, con el propósito de evidenciar a la comunidad, que se adelantan acciones en el municipio, en pro de esta problemática y que es la prevención y estos comités los que permiten adelantar acciones para contra arrestarlo. 3. Se difundió pieza gráfica de invitación a la primera función de "Cine al aire libre" que se realizó en el parque principal con el objetivo de traer actividades diferentes para niños, niñas, adolescentes y propiciar un espacio para compartir en familia. Con ello se logra optimizar el tiempo libre, generar nuevos espacios de entretenimiento en el municipio, pensando en la sana diversión de los filandeños. 4. Se difundió carretes de fotografías donde se le comunica a la comunidad filandeña, sobre la situación presentada en la planta de tratamiento de agua, que disminuyó el caudal, sumado a la situación actual de la tubería, lo que llevó a la suspensión del servicio de agua; pero que, gracias a las labores realizadas por la EPQ, el servicio no tardó en ser abastecido. 5. Se difundió carrete fotográfico, de la actividad "Cine al	

	aire libre" donde se deja evidencia la presencia masiva de niños, niñas, adolescentes y adultos que se disfrutaron en familia la película Zootopia, y donde el parque principal se llenó de palomitas de maíz, dulces y el atrio de la iglesia, un espacio perfecto para reunir a los filandeños en una actividad de sano esparcimiento. 6. Se difundió carrete fotográfico de la visita de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la mesa de participación, quienes tuvieron de cerca la oportunidad de conocer el funcionamiento de la administración y como este ejercicio les contribuye y perfila, para a través de su participación seguir creando espacios de participación que permitan seguir trabajando por un Filandia con futuro. 7. Se difundió pieza gráfica, alusiva al descuento que, desde la administración municipal, secretaría de hacienda, se da a lo filandeños, por pronto pago en el impuesto de Industria y Comercio e Impuesto Predial; con el propósito que todos puedan acceder a estos alivios económicos, que son importantes para la economía de las familias y personas del municipio. 8. Se difundió carrete fotográfico del comité de control contra la legalidad en el transporte, con el objetivo generar acciones, que permitan mejorar la movilidad de propios y visitantes. Así como buscar estrategias para combatir la informalidad e ilegalidad en este escenario, para de esta manera, garantizar un óptimo servicio en el sistema de movilidad y transporte en el municipio de Filandia. 9. Se difundió video, de la presencia de Filandia, en la feria Expo Ejecafé versión XI 2026, realizada en expofuturo, en la ciudad de Pereira, donde	

	Cafilandia y la asociación de mujeres cafeteras representaron a Filandia y demostraron, porque el café de Filandia sigue sonando en grandes escenarios, como también la habilidad de sus baristas. 10. Se difundió video, donde el alcalde Duberney Pareja Giraldo, acompañado del creador del Sistema Guardián, siguen apostándole a la Inteligencia artificial, para seguir fortaleciendo la seguridad del municipio, para implementar nuevas estrategias que permitan saber la realidad sobre cuántas personas visitan a Filandia y reforzar el tema de movilidad y transporte en el municipio. Una apuesta visionaria y ambiciosa para seguir trabajando por el futuro de Filandia.	
2. Brindar apoyo en la planeación, realización y acompañamiento de entrevistas, así como en la producción de contenidos audiovisuales institucionales, orientados a la divulgación de programas, proyectos, actividades y resultados de la gestión administrativa municipal.	Brindé apoyo en la planeación, ejecución y seguimiento de entrevistas institucionales, así como en la producción de contenidos audiovisuales orientados a la divulgación de programas, proyectos, actividades y avances de la gestión de la Alcaldía Municipal de Filandia. Estas acciones aportaron al fortalecimiento de los procesos comunicativos de la entidad, facilitando una difusión clara, oportuna y accesible de la información dirigida a la comunidad. 1. Realizar guion, grabación y publicación de video contenido de valor, Semana Santa, donde se tomaron impresiones de turistas y visitantes respecto a la impresión que causaron en ellos la Semana Santa en el municipio y por ende Filandia. 2. Realizar guion, grabación y publicación de video contenido institucional, donde se promueven las escuelas de formación	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	deportiva como espacios donde los niños, niñas, jóvenes y población con discapacidad, pueden encontrar espacios donde optimizar el tiempo libre y potenciar sus talentos. Propuestas para seguir construyendo desde la educación una niñez y juventud con futuro. 3. Realizar guion y grabación del video "Filandia en 60 segundos" una propuesta de contenido informativo institucional, donde se abordan temas relevantes de la administración, que resultan de interés para la comunidad local y general. Esto hace parte de la estrategia de comunicaciones, enfocada en evidenciar la labor administrativa. 4. Realizar grabación del video "Cine al aire libre" una actividad propuesta y ejecutada por la administración municipal y el batallón Cisneros, con el propósito, de generar a los niños, niñas, jóvenes y también adultos, un espacio de unión familiar, de ocio y de actividades a las que comúnmente no se tiene fácil acceso y que desde el liderazgo del alcalde Duberney pueden llevarse a cabo. 5. Realizar grabación de las palabras oficiales del alcalde Duberney Pareja Giraldo, respecto al tema de la integración de Filandia al área metropolitana de Occidente. Un comunicado en el que se expresa de manera general acerca de este tema que ha generado discusión y dudas en la población.	
3. Brindar apoyo en la gestión y actualización de las redes sociales institucionales del Municipio, mediante la generación, programación y	Brindé apoyo en la administración y actualización constante de las redes sociales institucionales del Municipio de Filandia, mediante la creación, programación y	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e

publicación de contenidos informativos, que contribuyan al fortalecimiento de la comunicación institucional, la participación ciudadana y el acceso a la información pública.	publicación de contenidos relacionados con la gestión administrativa y temas de interés para la comunidad. Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la presencia digital de la entidad, promoviendo la interacción ciudadana y facilitando el acceso oportuno a la información pública, a través de contenidos claros, pertinentes y alineados con los lineamientos institucionales. 1. Difusión de material fotográfico, en redes sociales y medios de comunicación regional, del acto de posesión de los contralores y personeros, estudiante del municipio de Filandia, donde el alcalde Duberney Pareja Giraldo y el contralor departamental, destacaron a Filandia como un referente del trabajo que se adelanta con los jóvenes, siendo, estos clave para fortalecer los procesos institucionales, velar por los recursos públicos y promover la participación democrática desde sus instituciones educativas. 2. Publicación palabras oficiales, donde el alcalde Duberney Pareja Giraldo, se pronuncia, frente a la anexión del municipio al área metropolitana. 3. Difusión de material fotográfico, en redes sociales y medios de comunicación regional, del comité de participación comunitaria en salud, espacio, donde las diferentes entidades que trabajan de la mano con la administración, evidencian los avances y acciones respecto al trabajo constante en promoción y prevención de la salud en el municipio. 4. Difusión en redes sociales de la propuesta informativa "60 segundos", un formato audiovisual diseñado para presentar, de manera breve y dinámica, los	Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	hechos más relevantes del municipio durante la semana. Esta iniciativa permitió consolidar un espacio de boletines informativos sobre Filandia, facilitando el acceso de la comunidad a información verificada desde la fuente oficial. 5. Publicación de contenido audiovisual (video), de instalación de cámaras de seguridad en el corregimiento la India, con el propósito de reforzar la seguridad del municipio en el sector rural, siendo este un aporte importante para la policía nacional y para el esquema de seguridad que maneja el municipio en toda la extensión del territorio. Acciones que permiten seguir trabajando por un Filandia con futuro. 6. Publicación de pieza gráfica, alusiva al día de mundial de la tierra, donde recordamos a propios y visitantes la importancia de cuidar nuestros territorios, los espacios rurales y urbanos; de esta manera aportamos vida al planeta y Filandia sigue siendo un destino sostenible, que propende por la conservación de los recursos y del medio ambiente. 7. Publicación de contenido audiovisual (video) en redes sociales, de la celebración de los 26 años de existencia musical de la chirimía Aroma y Café, integrado por personas con discapacidad, que hace parte de los procesos de formación de la casa de la cultura; que, durante estos años, ha logrado ser ese espacio de oportunidades y talento de jóvenes y niños que han encontrado en la música una forma de aportar cultura al municipio y a sus vidas. Un proceso respaldado por la administración municipal y el alcalde Duberney Pareja Giraldo. 8. Difusión de carrete fotográfico en redes sociales, del acompañamiento administrativo a las asambleas realizadas en las	

	juntas de acción comunal, previas a las elecciones de los nuevos líderes. Este acompañamiento, promueven la cercanía, participación y construcción colectiva, de procesos que fortalecen el liderazgo comunitario y aportan a la construcción de un Filandia con futuro. 9. Publicación palabras oficiales (video) donde el alcalde Duberney Pareja Giraldo, comparte su posición frente al tema catastral y presenta una propuesta dirigida a los gobernantes del país. Un llamado a fortalecer los procesos y avanzar hacia una gestión territorial justa y eficiente.	
4. Brindar apoyo en la coordinación, presentación y cubrimiento de eventos, actos públicos, ceremonias y actividades institucionales que realice la Alcaldía Municipal, garantizando su adecuada divulgación y visibilidad institucional.	Como parte de las estrategias encaminadas a fortalecer la visibilidad institucional, se apoyó la realización de eventos y espacios públicos en los que la participación de la Administración Municipal permitió proyectar su imagen ante la comunidad y los visitantes. Desde el área de comunicaciones se realizó acompañamiento en la presentación y conducción de dichas actividades, procurando una difusión clara, organizada y coherente de los mensajes institucionales. 1. Brindé apoyo en la presentación del evento, conmemorativo de "Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado", un espacio donde, desde la administración municipal, se respaldan los procesos en los que las víctimas del municipio, encuentran un espacio para reconstruir su historia. 2. Brindé apoyo en la presentación del evento, conmemorativo de "Día de los niños" un espacio que, desde la administración municipal, se dispuso para que los niños y niñas del municipio pudieran compartir una tarde de juegos, baile, música y diversión. Actividades como	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	estas, permiten que la niñes de Filandia, tenga escenarios de sana diversión, esparcimiento y sean protagonistas de la gestión administrativa que piensa en ellos y en su futuro. 3. Brindé apoyo en la presentación del evento, "Tardes culturales al parque". Este evento realizado en el corazón de Filandia, en pleno parque principal, busca evidenciar frente a locales y turistas los procesos de formación cultural que se ofrecen desde la casa de la cultura, como un escenario y oportunidad para que los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y población con discapacidad, encuentren en ellos un espacio para potenciar sus talentos, para aprender sobre el arte de la música y también para ser un espacio de optimización del tiempo libre. Procesos promovidos desde la administración municipal. 4. Brindé apoyo en la presentación del evento, "Filandia un solo jardín", realizado por la cámara de comercio de Armenia y del Quindío, la administración municipal y empresas que se unieron, para durante tres días ver florecer a Filandia en medio de la naturaliza, el talento, la gastronomía y cuentos de visitantes, turistas y locales, que se dieron la cita para disfrutarlo. Eventos como este, potencian el turismo en el municipio y la región, catalogando a Filandia como un escenario para grandes e importantes eventos.	
5. Brindar apoyo en la elaboración y redacción de boletines, comunicados de prensa y demás piezas informativas institucionales, destinadas a la divulgación interna o externa de la gestión municipal, a través de los diferentes canales oficiales de la entidad.	Apoyé en la elaboración y estructuración de boletines, comunicados de prensa y demás piezas informativas institucionales, destinadas a divulgar las acciones, programas y resultados de la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de Filandia, tanto a nivel interno como externo. Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la comunicación institucional	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	mediante la difusión oportuna de información a través de los canales oficiales, favoreciendo el acceso a la información pública y la proyección de la gestión municipal. 1. Brindar apoyo en la elaboración y publicación de comunicado de prensa emitido "Filandia responde con datos, con responsabilidad y con futuro" por el alcalde Duberney Pareja Giraldo, respecto al impuesto predial. 2. Realización y conducción de la rueda de prensa virtual extraordinaria, presidida por el alcalde Duberney Pareja Giraldo, respecto los hechos ocurridos el día 1 de mayo donde perdieron la vida dos ciudadanos dentro del casco urbano del municipio. Rueda de prensa que contó con la participación de periodistas de la región que hacen parte de los diferentes medios de comunicación, dando de esta manera, alcance y claridad de la información, desde la fuente oficial. 3. Redactar boletines de prensa institucionales que recopilan y sintetizan la información generada por la Administración Municipal durante el mes de abril, en cumplimiento de los lineamientos de transparencia en la divulgación de la información pública. Estos contenidos fueron publicados en la página web oficial de la Alcaldía, garantizando su disponibilidad permanente y facilitando el acceso tanto a la comunidad filandeña como al público en general.	
6. Brindar apoyo en la elaboración y proyección de mensajes institucionales, discursos, comunicados oficiales y mensajes protocolarios requeridos por el Alcalde Municipal o por la Administración Municipal, en el	Se brindó apoyo en la preparación y redacción de mensajes institucionales, discursos, comunicados oficiales y contenidos protocolarios requeridos por el señor alcalde y la Administración Municipal. Las actividades desarrolladas contribuyeron a mantener coherencia en la comunicación	Archivos fotográficos, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación, correo

marco de las funciones propias de la entidad.	institucional y a fortalecer los procesos de difusión oficial de la entidad. 1. Brindé apoyo en la elaboración de mensajes de felicitación dirigidos a funcionarios y contratistas de la Administración Municipal, en el marco de la celebración de sus cumpleaños. Esta acción contribuye al fortalecimiento de la comunicación interna y al fomento de un clima organizacional alineado con los lineamientos de la entidad. 2. Brindé apoyo en la conceptualización, producción y realización de video conmemorativo "Día del trabajo", en el que se destacó la labor, el compromiso y la gestión de funcionarios, contratistas y aquellas personas que día a día trabajan en favor del progreso y desarrollo del municipio y por construir un Filandia mejor para todos. La pieza audiovisual permitió resaltar el trabajo no solo del personal institucional, sino a los filandeños en general, evidenciando el trabajo y el servicio de la comunidad.	electrónico comunicaciones@filandia-quindio.gov.co y página web oficial de la Alcaldía Municipal de Filandia.
7. Brindar apoyo en la atención y gestión de requerimientos internos formulados por las dependencias de la Administración Municipal, relacionados con la divulgación de información institucional, campañas, actividades o contenidos oficiales.	Brindé apoyo en la atención y gestión de requerimientos internos formulados por las diferentes dependencias de la Administración Municipal, relacionados con la divulgación de información institucional, campañas, actividades y contenidos oficiales. Para el desarrollo de esta actividad, se atendieron solicitudes internas orientadas a la estructuración y organización de contenidos comunicativos, brindando acompañamiento en la definición de lineamientos y necesidades específicas de cada dependencia. Asimismo, se apoyó la articulación entre áreas para garantizar una comunicación institucional coherente y alineada con los objetivos de la Administración Municipal.	Archivos fotográficos, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación, correo electrónico comunicaciones@filandia-quindio.gov.co y página web oficial de la Alcaldía Municipal de Filandia.

DECLARACIÓN JURAMENTADA: Para efectos de los aportes al Sistema De Seguridad Social, declaro bajo la gravedad de juramento realizar los aportes al sistema acorde al total de ingresos percibidos, conforme al artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016 modificado por el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 que define que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido,- por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y **teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización**, esto es, el mes anterior.

Que dicha cotización se efectúa bajo preceptuado en el artículo 3.2.7.1 de las normas ibídem que expresa lo siguiente: "*El ingreso base de cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante* ***corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato****, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente".*

En todo caso y el contratista que cotice por varios ingresos el pago de aportes se efectuará sobre el valor resultante en cada uno de los contratos, independientemente de que el resultado de la aplicación del 40% al valor mensualizado del contrato o contratos sujetos a retención sea inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente Así las cosas, he realizado los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social conforme a los ingresos percibidos en el mes de **marzo** con un IBL del 40% del total de los contratos de prestación de servicios que tengo en ejecución a la fecha.

Planilla seguridad social del mes de Planilla N° 9503975490

JULIANA CAROLINA GUZMAN VELA
Contratista
Cédula 1.094.885.106